

CONSTANCIA. Noviembre 27 de 2020. A Despacho de la señora Juez, el presente proceso informando que fue allegado informe correspondiente al mes de octubre suscrito por el secuestre.

De otro lado, se indica que no ha sido allegada constancia del cumplimiento al requerimiento efectuado en auto del pasado 03 de noviembre.

Pasa para resolver lo pertinente.



VALENTINA CARDONA BUITRAGO
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado: 17-001-31-10-006-2019-00-355-00

Vista la constancia que antecede, se dispone agregar y poner en conocimiento de las partes intervinientes, el informe presentado por el Secuestre Giovanni Rivera Giraldo el pasado 12 de noviembre y correspondiente al mes de octubre. Lo anterior, para los fines que estimen pertinentes.

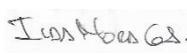
Así mismo y una vez advertido que no ha sido allegada la constancia de ejecución del trámite correspondiente a la presentación de las declaraciones de renta de los años gravables 2014 a 2018 ante la DIAN, pese al requerimiento realizado por el Despacho en auto del pasado 03 de noviembre, se **REQUIERE NUEVAMENTE** a la heredera ERICA MARÍA LÓPEZ MARÍN (designada por los demás herederos), a efectos que dentro del término de CINCO (05) DÍAS, informe al Despacho sobre la gestión adelantada en cumplimiento a dicha solicitud.

NOTIFÍQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
Juez

VCB

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES - CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO</p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 148 el 30 de noviembre de 2020.</p> <p> ILDA NORA GIRALDO SALAZAR Secretaria</p>
--

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 1</p>	

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL Y FAMILIA - MANIZALES

ACUSE DE RECIBIDO

FECHA: Jueves 12 de Noviembre del 2020

HORA: 14:07:37

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo(s) suscrito(s) a nombre de; Gestion y Solucion, con el radicado; 2019355, correo electrónico registrado; gestionysolucion2019@gmail.com, dirigido(s) al JUZGADO 6 DE FAMILIA.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-20201112140737-4945

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'
Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas
csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co
8879620 ext. 11600

GESTION & SOLUCION S.A.S

Administrador inmobiliario

Nit: 900621808-3

CV- J
CP-15

Manizales 12 noviembre 2020

Señores:

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA MANIZALES

Manizales - Caldas

PROCESO: SUCESION INTESTADA

DEMANDANTE: MAGOLA NARANJO QUICENO-MARTHA ELENA LOPEZ NARANJO

DEMANDADO: ERIKA MARIA LOPEZ MARIN-ANA CATALINA LOPEZ Y OTROS

RADICADO: 2019-355

REFERENCIA: INFORME MES DE OCTUBRE

GESTION Y SOLUCION S.A.S NIT 900621808-3; hace saber a su despacho que el inmueble embargado y secuestrado, en la dirección Av. Paralela Cll 39 y 39ª con Cr 25 #39-48 le fueron recaudados la suma de \$1.950.000, de los establecimiento de comercio discriminados así, Local 2 Taller metalmecánica, cancelo la suma de \$650.000; Local 3 Bar \$450.000 correspondiente a una quincena, Local 4 continua desocupado.

De dichos ingresos se cancelaron facturas de servicios públicos y prediales por valor de \$1.360.000, y el excedente por valor de \$540.000 consignados al Banco Agrario de Colombia.

Se hace claridad al despacho que el señor Hernando Gallego desocupo el local 1 de cocinas integrales, abono a la deuda \$850.000 quedando pendiente un saldo por cancelar de \$1.750.000, manifiesta que carece actualmente de recursos para el pago de sus obligaciones.

Se anexan soportes de los pagos realizados y las consignaciones al Banco Agrario.

Cr 23 # 23-60 Oficina 409 Edificio Cuellar

Teléfonos 8961847 Celulares 3205979335 - 3108883338 - 3207538062

gestionysolucion2019@gmail.com

Manizales – Caldas

GESTION & SOLUCION S.A.S

Administrador inmobiliario

Nit: 900621808-3

Banco Agrario de Colombia **CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES** DEPÓSITOS JUDICIALES GIRO JUDICIAL

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO: 2020 MES: 11 DÍA: 10	CÓDIGO OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA 9615 21001 Manizales	NÚMERO DE OPERACIÓN 248389476	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 1100012033006
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE Juzgado Sexto de Familia del Circ.		NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 1130011311000620190035500	
DEMANDANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. <input type="checkbox"/> C.C. 3. <input type="checkbox"/> NIT. 5. <input type="checkbox"/> T.I. 2. <input type="checkbox"/> C.E. 4. <input type="checkbox"/> PASAPORTE 6. <input type="checkbox"/> NUIP	NÚMERO 24.283.951	PRIMER APELLIDO Naranjo	SEGUNDO APELLIDO Mogol
DEMANDADO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. <input type="checkbox"/> C.C. 3. <input type="checkbox"/> NIT. 5. <input type="checkbox"/> T.I. 2. <input type="checkbox"/> C.E. 4. <input type="checkbox"/> PASAPORTE 6. <input type="checkbox"/> NUIP	NÚMERO 4.323.956	PRIMER APELLIDO Lopez	SEGUNDO APELLIDO Gonzalez
CONCEPTO <input type="checkbox"/> 1. DEPÓSITOS JUDICIALES <input type="checkbox"/> 2. AUTORIDADES DE POLICIA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACION ADMINISTRATIVA <input type="checkbox"/> 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) <input type="checkbox"/> 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) <input type="checkbox"/> 5. PRESTACIONES SOCIALES <input type="checkbox"/> 6. CUOTA ALIMENTARIA <input type="checkbox"/> 7. ARANCEL JUDICIAL <input type="checkbox"/> 8. GARANTIAS MOBILIARIAS			
DESCRIPCIÓN: Pensión de Arrendamiento			
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)		VALOR DEPÓSITO (1) \$ 540.000 =	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Gestion y Solucion SAS		C.C. O NIT No. 9006218083 TELÉFONO 8961847	
ESPACIO RESERVADO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO			
FORMA DEL RECAUDO			
VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 540.000 =			
<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE PROPIO <input type="checkbox"/> CHEQUE LOCAL No. CHEQUE <input type="checkbox"/> BANCO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> NOTA DÉBITO <input type="checkbox"/> AHORRO <input type="checkbox"/> CORRIENTE No. CUENTA			
COMISIONES (2) \$ <input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE PROPIO <input type="checkbox"/> CHEQUE LOCAL No. CHEQUE <input type="checkbox"/> BANCO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> NOTA DÉBITO <input type="checkbox"/> AHORRO			
IVA (3) \$ <input type="checkbox"/> CORRIENTE No. CUENTA			
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 540.000		NOMBRE DEL SOLICITANTE Gestion y Solucion SAS C.C. No. 9006218083	

Operación: \$540.000,00
Nombre: GESTION Y SOLUCION SAS
Operación: 139152703
Terminar: 03/27/20
Transacción: CEBROS EFECTIVO

- COPIA CONSIGNANTE -

OFIXPRES

SB-FT-042 - MAR/16

Cr 23 # 23-60 Oficina 409 Edificio Cuellar

Teléfonos 8961847 Celulares 3205979335 - 3108883338 - 3207538062

gestionysolucion2019@gmail.com

Manizales – Caldas

GESTION & SOLUCION S.A.S

Administrador inmobiliario

Nit: 900621808-3



SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CALLE 21 NO 22-16 MANIZALES CALDAS

Fecha de Recaudo: 19/10/2020 11:55:26
124 Ofi: 1 Vendedor: 1053642***
4339031270 Cod Seg: 151427482

CHEC

Referencia: 35040907340182
Código: 040907340182
Fecha de pago: 06/11/2020
Tipo de pago: CHEC
Valor: \$235.780

Costo al Peso: \$0
Monto Recaudado: \$235.780

¡Es disponible para atenderte!

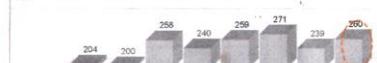
Facilidad de trámites, PQRs relacionados con tu factura

¡Línea gratuita #415! CLARO, TIGO Y MOVISTAR

¡Línea gratuita! DESDE CALDERA, GUAYABAL

Consumos Últimos Seis Meses

Mes	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	Promedio
kWh	204	200	258	240	259	271	239
Valor	122.999	120.587	155.558	144.705	156.161	163.396	



Días Consumo	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	PROM	ACT
Sábados	4	4	5	4	4	5	4	4
Dom/Fest	5	6	7	6	6	7	4	4
Días Hábiles	19	21	19	20	20	20	23	23

Alumbrado Público

Municipio: Manizales
Número de cuenta: 409073401
Atención al ciudadano: 024C - Cra 21 28-29
Acuerdo municipal No. Acuerdo Municipal 978 de 2017
Código 39 Contrato de Condiciones Uniformes

Nombre: WILLIAM LOPEZ S
Doc. equivalente: 82891252

Saldo anterior: \$0
Valor periodo: \$46.600
Fecha máxima de pago: 29/OCT/2020
Valor total: \$46.600

Programa de Financiación Social

Descripción	Valor compra	Capital	Interés	Costo	Saldo

Valor total

Otros Productos

Descripción	Valor

Valor total

Pago sin aporte Comparto Mi Energía es de \$ 235.780



Pago con aporte Comparto Mi Energía es de \$ 237.780



Número de cuenta: 409073401

Tuvo el servicio de energía entre: 28/AGO/2020 - 25/SEP/2020

Si no lo pago antes del: 29/OCT/2020

Me quedo sin el servicio desde:

Debo pagar en total: \$ 237.780

Con tu número de cuenta paga en punto
Susuerte - Apostar, sin necesidad de presentar la factura

Datos Personales:

Nombre: WILLIAM LOPEZ S
Dirección: CRA 25 39 46 - URIBE
Dirección postal: Manizales
Municipio: Manizales

Fecha de Expedición: Estrato No. Medidor: 136 Carga instalada

Conceptos CHEC

Concepto	Consumos kWh	Val
Consumo activa	260	
Contribución activa	260	
Subvención art 313 11955/19		
Aporte voluntario decreto 517		
Redondeo a la decena		
Cuenta servicios no gravada (32/36)		
Int. financiación no gravada		

Cálculo del Consumo

Leitura actual	Leitura anterior	Factor multiplicación
33.331	33.071	1
Nota de lectura	Liquidación consumo por	Meses deuda
	Leitura Tomada	0
Saldo en reclamación	Subsidio	Fecha último pago
	20%	21/SEP/2020

Consolidado Facturado

Total Consumo Energía	
Total Conceptos CHEC	
Total Impuesto Alumbrado Público	
Total Programa de Financiación Social	
Total Otros Productos	

Debo pagar en total:

El valor "Debo pagar en total" incluye el aporte voluntario e el Gobierno Nacional para beneficiar a los que más lo necesitan. Si desea realizar este aporte cancela con el código de

"Pago sin aporte Comparto Mi Energía"

